



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3540/2016

BITÁCORA: 15/G1-0042/06/16

Toluca, México, 08 de Junio de 2016

JUAN CHAVEZ TELLEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 02 de Junio de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SMA-PB-DG-212H10000-037/2015-NS de fecha 06 de Noviembre de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE DIXIMOXI, Atlacomulco, S-15-014-DIX-001/14, carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 2.500 Tonejadas	7	1	7	16108905	16108911
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE DIXIMOXI, Atlacomulco, S-15-014-DIX-001/14, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 14.300 Metros cúbicos	1	4	4	16108814	16108814
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE DIXIMOXI, Atlacomulco, S-15-014-DIX-001/14, leña en raja, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 16.500 Metros cúbicos	6	6	11	16108815	16108820
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE DIXIMOXI, Atlacomulco, S-15-014-DIX-001/14, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 170.250 Metros cúbicos	4	17	20	16108821	16108824
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE DIXIMOXI, Atlacomulco, S-15-014-DIX-001/14, brazuelos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 102.150 Metros cúbicos	40	24	63	16108912	16108951
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE DIXIMOXI, Atlacomulco, S-15-014-DIX-001/14, leña en raja, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 306.450 Metros cúbicos	80	84	163	16108825	16108904

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 06 de Noviembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.



Andador Valentín Gómez Farías No. 108, San Felipe Tlalimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03: delegado@em.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3540/2016

BITÁCORA: 15/G1-0042/06/16

Toluca, México, 08 de Junio de 2016

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
08 JUN 2016
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

- C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

